

13821

**INFORME ANUAL DE LOS APODERADOS PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A. RELATIVO
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, presentamos y sometemos a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2008, el mismo que lo presentamos en nuestras calidades de Apoderados.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

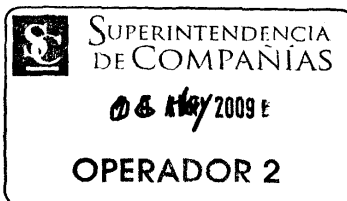
La administración realizó sus mejores esfuerzos a pesar de la incidencia de la crisis mundial y nacional en el negocio.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2008:

Durante el 2008 se realizó una reestructuración administrativa incorporando y desvinculando personal.

La señora Marly Ayala se desvinculó de AmadeusGlobal Ecuador S.A.. Dado que la señora Ayala tenía un poder general conjunto con la señora Irene Ulloa, dicho poder fue revocado, y al momento el trámite de revocatoria de poder se está ventilando ante el Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Guayaquil. Se espera contar con la ampliación de la sentencia correspondiente en los próximos días, por cuanto al emitir su sentencia el Juez deslizó un error en el nombre de la señora Ayala, y en virtud de tal hecho el registrador mercantil no aceptó proceder con la inscripción.

En el mismo documento que se revocó el poder otorgado a las señoras Ayala y Ulloa al que se hace referencia en el párrafo anterior, se otorgó un poder general a los señores Irene Ulloa y Guido Lalama, el mismo que será debidamente inscrito una vez que el Juez de lo Civil de Guayaquil amplíe la resolución, modificando el nombre de la señora Ayala, todo ello conforme lo señalado en el párrafo anterior.



El 4 de noviembre de 2008 se protocolizó ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito un poder especial, el mismo que en el numeral 6 otorga la representación corporativa a los señores Irene Ulloa y Guido Lalama.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AMADEUSGLOBAL ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2008 arrojan una pérdida contable de USD. 125.973, 31 (CIENTO VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TREINTA Y UN CENTAVOS). En tal virtud no es posible proponer destino alguno para las utilidades.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2.008 y desde la creación de la compañía AmadeusGlobal Ecuador S.A., se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de nuestra representada.

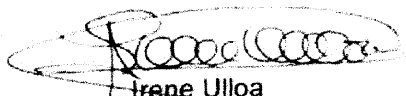
VI. RECOMENDACIONES:

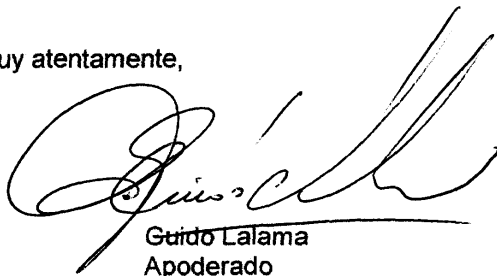
Los Apoderados, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2009 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 10 de marzo de 2009.

Muy atentamente,


Irene Ulloa
Apoderada
AmadeusGlobal Ecuador S.A.


Guido Lalama
Apoderado
AmadeusGlobal Ecuador S.A.

